



**XVII REUNIÓN NACIONAL DE HERPETOLOGÍA**  
**27 AL 31 DE ENERO DE 2025 MÉRIDA, YUCATÁN**

**SEGUNDO COMUNICADO**

La Sociedad Herpetológica Mexicana A. C. (SHM) y la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Yucatán se complacen en convocar a los socios, estudiantes, investigadores, profesores y público interesado en el estudio de los anfibios y reptiles a participar la XVII Reunión Nacional de Herpetología, la cual se celebrará del 27 al 31 de enero de 2025 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La Reunión Nacional de Herpetología es el foro académico más importante del área, cuyo objetivo principal es la difusión de los resultados de las investigaciones más recientes, así como dialogar y discutir temas herpetológicos en México y América. Durante las actividades de la reunión se favorece el intercambio de ideas, así como la búsqueda de soluciones a los múltiples y diversos problemas que enfrentan los anfibios y reptiles mexicanos.

La Reunión Nacional de Herpetología se celebra cada dos años en diferentes sedes de nuestro país. Agrupa alrededor de 300 personas, no solamente profesionistas, sino una gran cantidad de estudiantes de diferentes niveles académicos. El evento tiene como finalidad principal la presentación de trabajos de investigación y su discusión, por lo que es un evento no lucrativo. Los costos de inscripción se utilizan para cubrir los gastos generados para el funcionamiento de la Sociedad Herpetológica Mexicana, A.C.

**OBJETIVOS**

1. Promover el intercambio de información, las ideas y experiencias de los herpetólogos.
2. Discutir la problemática real y potencial sobre los anfibios y reptiles.
3. Proponer alternativas en torno a las necesidades de investigación, conservación y usos sustentables de los anfibios y reptiles.
4. Fomentar la unión entre los participantes para consolidar proyectos.

**TEMÁTICA**

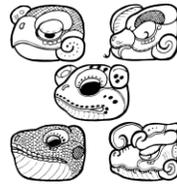
Estudios e investigaciones concluidas o en desarrollo sobre los siguientes temas:

1. Biogeografía, sistemática y evolución.
2. Diversidad herpetofaunística.
3. Conservación, manejo y divulgación.
4. Ecología de poblaciones y comunidades.
5. Reproducción y desarrollo.
6. Venenos.
7. Otros.



**SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA**  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

## ACTIVIDADES

Las actividades previstas en el programa son:

1. Conferencias magistrales.
2. Ponencias orales.
3. Carteles.
4. Simposios.
5. Cursos y/o talleres.
6. Presentación de libros.
7. Certámenes.
  - Ponencia oral y cartel.
  - Tesis de licenciatura.
  - Certamen "Biol. Enrique Godínez Cano"
  - Fotografía.
  - iNaturalist México
8. Asamblea General.

### 1. CONFERENCIAS MAGISTRALES

Las conferencias serán dictadas por investigadoras e investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional, expertos en temas novedosos y de impacto sobre el estudio de los anfibios y reptiles.

### 2. PONENCIAS ORALES

Las exposiciones se organizarán de acuerdo con los temas propuestos para la reunión. Los participantes dispondrán de 12 minutos de exposición más tres minutos de preguntas. Las presentaciones deberán ser en formato de .ppt o .pptx o .pdf, y deberán ser entregadas a la persona encargada de la sala 10 minutos antes de iniciar las presentaciones programadas por sesión (matutina y vespertina). Se solicita llevar la presentación en una memoria USB, preferentemente no saturada con archivos y que haya sido revisada de virus.

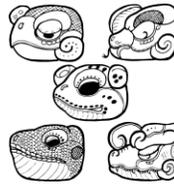
### 3. CARTELES

Se presentan los resultados de investigaciones concluidas o en desarrollo, los cuales se deben plasmar de manera breve, gráfica y visualmente atractiva. Sus autores podrán interactuar de manera directa con los interesados en el cartel, para lo cual se ofrecerán espacios con mamparas para colocar trabajos de 120 cm de alto x 90 cm de ancho. Dentro del programa se incluirá una sesión especial para la presentación de los carteles. Las exposiciones serán organizadas de acuerdo con los temas propuestos para la XVII Reunión Nacional de Herpetología.



SOCIEDAD  
HERPETOLOGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

### Instrucciones para el envío de resúmenes de ponencias y carteles

Los resúmenes serán enviados de manera electrónica en formato .doc o .docx, escritos en fuente Arial de 11 puntos, en idioma español y redactados con claridad. El archivo deberá tener un margen izquierdo de 3.5 cm y el resto de 3.0 cm. Cada resumen deberá incluir los siguientes puntos, se deberá dejar un espacio entre cada punto.

- a) **Título.** Irá en la parte superior, centrado, en mayúsculas y negritas. No debe exceder 20 palabras. Los nombres científicos se escribirán con letras cursivas, el género en altas y bajas, y usando minúsculas para el epíteto específico. No se deberá incluir autores de especies.
- b) **Autor (es).** Incluir todos los autores, empezando por los apellidos. Los autores deberán ir separados por comas, último por "y". El nombre del ponente deberá ir señalado con un asterisco.
- c) **Dirección (es) postal (es).** Deberá ir en mayúsculas y minúsculas, incluyendo el correo electrónico del autor principal.
- d) **Texto.** Deberá estar escrito en un solo párrafo e incluir (sin encabezados) introducción, objetivos, métodos, resultados y discusión. El texto no deberá incluir referencias bibliográficas ni ser mayor a 300 palabras. Los nombres científicos deberán ir en itálicas y con la nomenclatura actualizada.
- e) **Palabras clave.** Deberán ir en negritas y se deben incluir un mínimo de cuatro y un máximo de siete.
- f) **Modalidad.** Se deberá indicar el tipo de presentación del trabajo (oral o cartel) y si es presentación libre o en certamen de la modalidad correspondiente.

Las fechas para enviar resúmenes serán hasta el 20 de septiembre de 2024. Deberán enviarse por medio de la liga: <https://forms.gle/DNmSHF9BqtQTuL9QA>

El título del archivo deberá tener el siguiente formato: "Resumen\_apellido del primer autor\_Oral/Cartel\_SHM".

### Dictamen para la aceptación de resúmenes

El comité de selección revisará la estructura de cada propuesta enviada e informará los resultados en los autores por correo electrónico. Los dictámenes serán inapelables. Se comunicará a cada participante vía oficio por correo electrónico dos meses después de la fecha de cierre de recepción de los resúmenes.

## 4. SIMPOSIOS

Los simposios son debates, diálogos o eventos específicos sobre las áreas temáticas de la XVII Reunión Nacional de Herpetología que serán analizados por varios expertos. Participará un moderador y 4-5 ponentes. Se convoca a los interesados a someter propuestas de simposio. Los interesados deberán registrar su propuesta de acuerdo con los siguientes lineamientos:

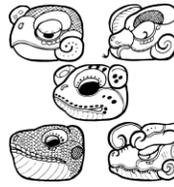
#### Contenido:

- Título General del simposio.
- Nombre del moderador y de los participantes.



SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

- Objetivos.
- Resumen general del trabajo de cada ponente, siguiendo los lineamientos establecidos para los resúmenes de ponencias orales y carteles.
- *Curriculum vitae* abreviado (una cuartilla) de cada participante.

Las fechas para enviar las propuestas serán hasta el 20 de septiembre de 2024. Deberán enviarse por medio de la liga:

<https://forms.gle/e9oWZmbocymAu83E7>

El título del archivo deberá tener el siguiente formato: "Propuesta\_Simposio\_Apellido del primer autor\_SHM". La resolutive de la propuesta se le hará saber al proponente a más tardar el 1 de octubre.

## 5. CURSOS Y/O TALLERES

Se convoca a los interesados a participar en la impartición de cursos y/o talleres, para ello se debe presentar una propuesta al comité, quien emitirá un dictamen. El tiempo previsto para la realización de cada curso y/o taller es de seis horas como mínimo y diez como máximo, divididas en sesiones diarias de dos horas. Los cursos y/o talleres tendrán un cupo máximo de 30 participantes.

La propuesta del curso y/o taller deberá tener un interlineado de 1.5, fuente Arial de once puntos y en formato .doc o .docx. Deberá incluir el siguiente contenido en máximo tres cuartillas:

- Título general del curso y/o taller.
- Nombre del instructor (máximo dos).
- Programa que incluya: objetivos, descripción de actividades y materiales que se utilizarán, programa por día.
- Área temática para la cual se propone.
- Incluir el CV abreviado de cada instructor (máximo una cuartilla).

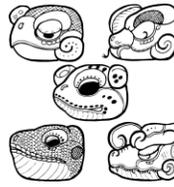
Las fechas para enviar las propuestas serán hasta el 23 de septiembre de 2024. Deberán enviarse por medio de la liga:

<https://forms.gle/e9oWZmbocymAu83E7>

El título del archivo deberá tener el siguiente formato: "Propuesta\_Curso/Taller\_Apellido del primer autor\_SHM". La resolutive de la propuesta se le hará saber al proponente el a más tardar el 4 de noviembre de 2024.

## PRESENTACIONES DE LIBROS

Se invita a los autores a presentar su trabajo en títulos relacionados con temas de herpetología publicados entre enero de 2022 a enero de 2024 que cuenten con ISBN, publicados o en prensa (para este último caso se requiere una carta del editor). Podrán participar: los autores, un coordinador de mesa y un máximo de tres comentaristas. El tiempo previsto para la presentación de libros en la reunión será de una hora.



XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

Se deberá enviar la solicitud escrita y una copia del libro al correo [sociedadherpetologicamexicana@gmail.com](mailto:sociedadherpetologicamexicana@gmail.com) a más tardar el día 27 de septiembre de 2024. La resolución de la propuesta se le hará saber al proponente a más tardar el 4 de noviembre de 2024.

## 6. CERTÁMENES

Para poder participar en alguno de los certámenes es necesario ser miembro en activo de la Sociedad Herpetológica Mexicana y haber cubierto la cuota de inscripción en la XVII Reunión Nacional de Herpetología.

### **Certamen oral y de cartel**

Podrán participar todos los estudiantes de **licenciatura** que expongan sus trabajos en la modalidad de cartel u oral durante la XVII Reunión Nacional. Para el registro se deberá enviar un resumen, siguiendo los lineamientos del envío de resúmenes de ponencias orales y carteles, en donde expresen su interés en participar en el concurso. De manera adicional, se deberá anexar un comprobante vigente de su estatus como estudiante o tesista de licenciatura que deberá ser enviado junto con el resumen. Se premiará a los autores de los tres mejores trabajos en cada modalidad (cartel y ponencia oral). Las decisiones de los jurados de este certamen serán definitivas e inapelables.

### **Certamen de tesis de licenciatura**

El concurso está dirigido a estudiantes de licenciatura que hayan concluido oficialmente su trabajo de tesis entre octubre de 2022 y septiembre de 2024, cuyo tema esté relacionado con algún aspecto del estudio de los anfibios y/o reptiles de México. Para el registro se deberá enviar un resumen, siguiendo los lineamientos del envío de resúmenes de ponencias orales y carteles, en donde expresen su interés en participar en el concurso. De manera adicional, se deberá anexar un ejemplar completo de su tesis (en el formato propio de cada institución) y constancia de examen profesional en formato pdf. Se premiará a los autores de los tres mejores trabajos. Las decisiones de los jurados de este certamen serán definitivas e inapelables.

El registro y envío de la tesis deberán enviarse al siguiente link: <https://forms.gle/X2Wk1wPEs7mkaZSD9>

### **Certamen de Divulgación “Biol. Enrique Godínez Cano”**

Este concurso se realiza en memoria del Biol. Enrique Godínez Cano, luchador incansable en pro de la conservación de los anfibios y reptiles de México, desde la trinchera de la difusión y el manejo responsable en cautiverio. Su familia y sus amigos procuran, de esta manera, contribuir a mantener vigentes sus ideales de vida. Todos los trabajos, tanto en formato oral como en cartel, cuyo contenido se vincule con la difusión del conocimiento y/o el manejo en cautiverio de especies de anfibios y reptiles de México, con fines de conservación, podrán participar haciendo explícito su deseo de participación en el formulario correspondiente.

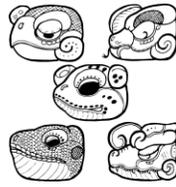
Bases:

- 1.- El certamen considera únicamente trabajos relacionados con la conservación de especies de anfibios y reptiles de México a través de la difusión del conocimiento y/o el manejo en cautiverio.
- 2.- Podrán participar tanto los trabajos en presentación oral como aquellos en modalidad de cartel.
- 3.- Los trabajos deberán estar en proceso de realización, es decir, con resultados preliminares o



SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

concluidos; no serán considerados en la evaluación aquellos proyectos sin avance en su ejecución.

4.- La evaluación iniciará con la revisión de los resúmenes de manera previa a la Reunión, sin embargo, la decisión final podrá considerar un análisis presencial de las presentaciones orales o de los carteles, según sea el caso.

5.- Durante la Reunión, el o los evaluadores podrán solicitar a él, la o los autores, información extra sobre el trabajo presentado, para profundizar en el valor de la contribución de estos, si así lo considerasen pertinente.

6.- Las decisiones de el o los evaluadores serán definitivas e inapelables.

7.- El, la o los ganadores serán anunciados durante la Reunión Nacional.

Para el registro se deberá enviar un resumen, siguiendo los lineamientos del envío de resúmenes de ponencias orales y carteles, en donde expresen su interés en participar en el concurso. El jurado encargado de evaluar los trabajos inscritos en este certamen estará constituido por la Biól. Amaya González Ruiz y el Dr. Ramón Isaac Rojas González.

### **Concurso y exposición fotográfica**

#### **Bases**

- Cada participante podrá enviar hasta dos fotografías, las cuales deberán ser inéditas, y no haber participado en algún concurso de fotografía, ni publicadas, divulgadas o exhibidas con anterioridad en cualquier otro medio. A más tardar el 23 de septiembre de 2024.
- Podrá participar en las siguientes categorías: a) vida libre y b) cautiverio.  
Las fotografías deberán ser de cualquier especie de anfibio o reptil que se distribuya en México. Se aceptarán fotografías en blanco y negro o a color, permitiéndose los ajustes mínimos (tono, saturación, máscara de enfoque).
- Las fotografías se recibirán en formato digital en una medida proporcional al tamaño carta (21.59 x 27.94 cm) a una resolución de 300 dpi.
- Cada fotografía estará acompañada de una ficha en formato .doc o .docx con los siguientes datos:
  1. Nombre del archivo.
  2. Título de la fotografía.
  3. Nombre científico del espécimen fotografiado.
  4. Lugar y fecha en que fue tomada la fotografía.
  5. Categoría en la que concursa.
  6. Nombre del autor.
  7. Dirección.
  8. Teléfono.
  9. Correo electrónico.
  10. Una descripción muy breve del contexto en el que fue tomada la fotografía, con un máximo de 300 caracteres incluyendo espacios.

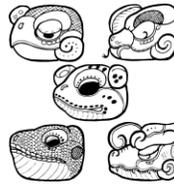
#### **Generales**

1. La SHM no tiene responsabilidades expresas o implícitas con relación a las disposiciones legales



SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

sobre las imágenes entregadas al concurso. No se aceptarán imágenes que se aparten de los términos, reglas y condiciones del concurso.

2. Mediante su participación en el presente concurso de fotografía de la XVII Reunión Nacional de Herpetología, el participante establece que el envío de la o las fotografías implica una autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de la Sociedad Herpetológica Mexicana A.C. para reproducirla, publicarla y editarla en cualquier medio y formato conocido y por conocerse (recibiendo su correspondiente crédito), durante la vigencia máxima que la ley en la materia le otorga, y en el territorio que determine la SHM.
3. Las fotografías que no sean enviadas en los términos fijados en la presente convocatoria se descalificarán del presente concurso.
4. Correrá a cargo de cada participante el riesgo por pérdidas o daños de los archivos digitales durante el envío. Es responsabilidad de los participantes que los archivos cumplan con los requisitos mencionados en la convocatoria.
5. Es responsabilidad del participante asegurarse que la publicación de sus fotografías por parte de la SHM, en cualquiera de las publicaciones o medios electrónicos y digitales, no genere reclamo legal de algún tipo; de lo contrario, el participante responderá por cualquier gasto y costos de abogados que se genere por algún tercero que reclame un mejor derecho sobre cada fotografía.
6. El participante acepta la publicación de sus fotografías en cualquiera de las publicaciones o medios electrónicos digitales de la SHM y no recibirá contraprestación ni regalía alguna.
7. Al enviar sus fotografías a este concurso, el participante acepta cada uno de los términos y condiciones arriba expuestos.

Las fotografías y descripciones deberán enviarse a través de link siguiente:

<https://forms.gle/pdwHTonHbqHW18gt5>

a más tardar el 23 de septiembre de 2024, indicando de manera clara si la fotografía es para concurso o sólo exposición. La resolutive de la pertinencia de las fotografías en el concurso y en la exposición se le hará saber al proponente un mes después del envío. Para el concurso, se premiarán las tres mejores fotografías elegidas por un jurado compuesto por expertos en el tema. Adicionalmente se premiarán las dos fotografías más votadas por los socios de la SHM. Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.

### Concurso iNaturalist México

Este concurso se basa en el registro de observaciones fotográficas de anfibios y reptiles de México en la plataforma denominada iNaturalist México (<https://mexico.inaturalist.org>).

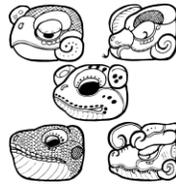
Bases:

- 1.- Todos los interesados deberán tener su propio perfil de iNaturalist
- 2.- Las observaciones de anfibios y reptiles en México, y registros auditivos de anfibios, deben ser cargados a partir de la publicación de la presente convocatoria al 31 de diciembre del presente año.
- 3.- Para inscribirse, el interesado deberá unirse al proyecto Certamen iNaturalista México XVII RNH (XVII RNH Mérida), y añadido las fotos al proyecto a más tardar el 31 de diciembre del presente año.
- 5.- En la categoría 1, se premiará a las dos personas que tengan el mayor número de observaciones.
- 6.- En la categoría 2, se premiará a las dos personas que tengan el mayor número de especies.
- 7.- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.



SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

## INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en participar como ponentes y/o asistentes de la XVII Reunión Nacional de Herpetología deberán llenar el formato correspondiente proporcionado en las ligas anteriores y cubrir su cuota de inscripción antes del evento o al momento de registrarse durante el evento, de acuerdo con las siguientes tarifas:

### Inscripción a la Reunión Nacional de Herpetología

SHM	Estudiantes		Profesionistas	
	Antes del 30 de noviembre	Después del 30 de noviembre	Antes del 30 de noviembre	Después del 30 de noviembre
Miembros	\$1,100	\$1,500	\$1,300	\$2,000
No miembros	\$1,900	\$2,500	\$2,100	\$2,800

El pago deberá realizarse por paypal al correo sociedadherpetologiamexicana@gmail.com, a nombre de la SOCIEDAD HERPETOLÓGICA MEXICANA A. C.

*Para agilizar el proceso de registro se sugiere realizar su inscripción antes de la fecha de la reunión*

*Adicionalmente se podrá realizar el pago y registro en el hotel sede, un día antes del inicio de la reunión, o en la sede durante la Reunión.*

La cuota de inscripción incluye: programa, memorias y constancias en formato digital, gafete, acceso a las sesiones plenarias, conferencias magistrales, simposios, exhibiciones y otros materiales complementarios. También incluye café y galletas durante intermedios y descansos, así como el acto inaugural, evento y cena de clausura. En el caso de los cursos y talleres, cada miembro tendrá derecho a un curso o taller gratis. Si se desea tomar más de uno o si no se es socio, tendrá que cubrir una cuota de recuperación. La inscripción no incluye alimentos ni excursiones.

## MEMBRESIA A LA SHM

Para afiliarte a la Sociedad Herpetológica Mexicana AC., deberás de llenar el formato de registro en la siguiente liga

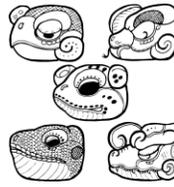
Español: <https://forms.gle/J2jae9FYQ9yMY5ie7>

Inglés: <https://forms.gle/SQTWG2jDa4LuTdFc9>



SOCIEDAD  
HERPETOLÓGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL





XVII REUNIÓN  
NACIONAL DE  
HERPETOLOGÍA  
27-31 de enero de 2025  
MÉRIDA, YUCATÁN

así como una cuota anual.

	<b>Cuota anual</b>
Profesionistas	\$ 600.00 MN
Estudiantes	\$ 400.00 MN
Profesionistas extranjeros regular	\$60.00 USD
Estudiantes extranjeros regular	\$35.00 USD
Estudiantes extranjeros SSAR	\$25.00 USD
Profesionistas SSAR	\$40.00 USD

El pago de la cuota anual podrá realizarse a la misma cuenta mencionada anteriormente.

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se enlistan aquí las fechas importantes para la XVII Reunión Nacional de Herpetología. El correo de contacto para cualquier duda o aclaración es [sociedadherpetologicamexicana@gmail.com](mailto:sociedadherpetologicamexicana@gmail.com)

<b>Actividad</b>	<b>Fecha límite / Carta de aceptación</b>
Envío de resúmenes de ponencias (oral y cartel)	20 de septiembre / 23 de octubre
Envío de propuestas de simposios	20 de septiembre / 1 de octubre
Envío de propuestas de cursos y talleres	23 de septiembre / 4 de noviembre
Envío de propuesta de presentación de libros	27 de septiembre / 4 de noviembre
Envío de solicitud de inscripción a certámenes	23 de septiembre / 23 septiembre
Envío de solicitud de la inscripción a concursos	23 de septiembre / 1 octubre
Envío de solicitud del concurso Naturalista	31 diciembre
Publicación del programa de actividades	7 de enero 2025



SOCIEDAD  
HERPETOLOGICA  
MEXICANA  
ASOCIACIÓN CIVIL

